

Atletas profesionales de España están detenidos por uso de hormonas

El Ciudadano · 21 de junio de 2018

Entre los detenidos figura Etíope Gizaw Bekele Megerssa, campeón de la media maratón de Madrid el pasado mes de abril. También han sido aprehendidos durante la Operación Antidopaje Relevé varios atletas de media y larga distancia.



Entre la realidad de los deportistas profesionales que compiten a nivel nacional e internacional está la gloria, los títulos, los fracasos y los **controles antidopajes** que pueden realizarse en cualquier lugar y momento, sin previo aviso. Sin embargo, existen algunos atletas que salen reprobados por consumo de drogas legales e ilegales, tal es el caso de **seis deportistas detenidos** por la Policía Nacional de España.

La detención se ejecutó luego de que el cuerpo de seguridad realizará la **Operación Antidopaje Relevó** en las ciudades de Calatayud (provincia de Zaragoza), Valencia y Madrid, donde se evidenció que los atletas han hecho **uso de medicamentos** para mejorar el rendimiento deportivo como **EPO (hormona del riñón que controla la cantidad de glóbulos en el cuerpo), hormona de crecimiento, insulina y testosterona**.

Entre los detenidos figura Etíope Gizaw Bekele Megerssa, campeón de la media maratón de Madrid el pasado mes de abril. También han sido aprehendidos varios atletas de media y larga distancia.

Raúl Chapado, presidente de la Federación Española de Atletismo, expresó al diario local español sentirse indignado por que «**unos cuantos tramposos** están ensuciando la imagen de este deporte y el trabajo de los atletas limpios».

La operación Antidopaje Relevó comenzó hace unas semanas en la nación europea. De acuerdo, con la **Agencia Mundial Antidopaje** (AMA) se pueden practicar controles a los **deportistas estando en competición o fuera de esta**, por ejemplo, en el hogar o lugar de entrenamiento del deportista, sin ser notificado.

Detenidos 6 atletas en una operación contra el **#dopaje** deportivo. Se han intervenido hormonas del crecimiento, insulina, testosterona y elementos para autotransfusiones. En el deporte, **#JuegaLimpio** pic.twitter.com/LqqD2eLLnB

— Policía Nacional (@policia) [June 21, 2018](#)

Para el despistaje, el experto toma muestra de sangre u orina al deportista que ha sido **notificado in situ sobre la prueba** (el atleta deberá presentarse de manera inmediata al lugar que fue anunciado, método que se realiza al azar).

Al deportista que se le compruebe el **uso de drogas legales e ilegales**, termina siendo afectado desde tres puntos de vista: **Obtendrán sanciones deportivas y económicas** y si está implicado en consumo de sustancias prohibidas; el dopaje y los efectos que estas dosis puedan causar en definitiva para la salud **mental, física y neuronal**.

Fuente: [El Ciudadano](#)